

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – 18 de marzo de 2023

El COE Nacional, en sesión permanente del día sábado 18 de marzo de 2023, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Ante el sismo de 6.5 grados de magnitud, de 44 kilómetros de profundidad con epicentro a 29.12 kilómetros de distancia de la población de Balao, registrado el sábado 18 de marzo de 2023 en la provincia de Guayas, el Señor Presidente de la República instaló el COE Nacional para coordinar las acciones de atención tanto de los impactos generados por el sismo en mención, así como las situaciones provocadas por la temporada lluviosa a nivel nacional, y conocer los informes de situación presentados por la Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Educación y demás instituciones líderes de Mesas Técnicas Nacionales, y en base a ello se dispone:
 - a. Activar todas las instituciones y capacidades para atender y ejecutar las siguientes acciones:
 - Atención de personas heridas.
 - Atención de familiares de personas fallecidas.
 - Acciones de búsqueda, salvamento y rescate.
 - Atención de la infraestructura de salud para resolver las necesidades de los establecimientos afectados.
 - Atención de la infraestructura de educación para resolver las necesidades de los establecimientos afectados.
 - Atención a redes viales afectadas.
 - Reactivación de servicios de comunicación, energía eléctrica, agua potable, conectividad y otros servicios básicos según corresponda.
 - Y demás acciones que sean identificadas y necesarias.
 - b. Declarar en sesión permanente al Comité de Operaciones de Emergencia Nacional.
 - c. Activar los Comités de Operaciones de Emergencia de las provincias afectadas y según corresponda.
 - d. Disponer al Ministerio de Finanzas que se garantice los recursos necesarios para atender todas las emergencias en coordinación con los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través de la utilización de recursos de libre disponibilidad y la activación de la línea de crédito para contingencia si fuera necesario.

Dado y acordado en la sesión Plenaria del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, presencial en el SIS ECU 911 Quito, el sábado de 18 marzo de 2023.

Juan Ernesto Zapata Silva
Ministro del Interior
Presidente del COE Nacional

Ángel Rodrigo Rosero Gómez
Subsecretario General
Secretaría de Gestión de Riesgos
Secretario del COE – Nacional